

Guayaquil, Marzo 22 de 2018

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2017.

INFORME EMPRESARIAL

El objetivo principal de la Compañía durante el año 2017 estuvo enfocado en mantener el nivel de participación de mercado, pese a la coyuntura desfavorable del entorno económico.

Los estados financieros de Artes Gráficas Senefelder C.A. al 31 de Diciembre del 2017 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones y flujos de fondo de la compañía, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

Todas las actas de juntas de Accionistas y los registros contables y financieros han sido proporcionados oportunamente a Ustedes señores accionistas (desde el 01 Enero hasta el 31 de Diciembre del 2017), y se han cumplido todas las disposiciones de la Junta de Accionistas.

En nuestros estados financieros al 31 de Diciembre del 2017, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al cierre del ejercicio económico.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2017, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno. No conocemos de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuado las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.



La compañía durante el ejercicio fiscal 2017, ha cumplido las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Los resultados del ejercicio económico 2017, reflejan una Pérdida en operaciones del periodo por \$ 303,291 dólares. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

Los resultados netos del ejercicio económico 2017, reflejan una Pérdida del periodo por \$ 419,122 dólares.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga de acuerdo a las normas tributarias vigentes para el año 2017. En el año 2017 el anticipo mínimo se constituyó como gasto de impuesto a la renta corriente.

La compañía ha definido como una oportunidad de mejora, la eficiencia de los procesos productivos, por lo que está implantando un sistema de gestión orientado a la calidad y la productividad.

Al concluir este informe agradezco al Directorio por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos para beneficio de la compañía y nuestros colaboradores.

Atentamente



MARCELO MONTES JALIL
GERENTE GENERAL